

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE MENORCA

111892 *Información pública de la declaración interés general para la actividad de excursiones en vehículos 4 x 4 (NUI 17/2020)*

Conformemente a lo que dispone el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, por el presente queda sometido a información pública por un periodo de veinte días el siguiente expediente:

Declaración de interés general: NUI 17/2020

Término municipal:

Promotor: Menorca Turismo Activo SL

Asunto: declaración interés general para la actividad de excursiones en vehículos 4 x 4

- Memoria Medioambiental
- Resolución exclusión afectación Red Natura 2000

Las personas interesadas podrán examinar el expediente durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB y en la sede electrónica, en las dependencias del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera nº 5 de Maó (Menorca) y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

Maó, 13 de abril de 2021

El conseller ejecutivo del Departamento de Economía y Territorio
Josep Pastrana Huguet

